

Precios de suscripción

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 2,50 plus. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—N.º 4529

Domingo 20 de enero de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

EL DEBATE

LO DEL DIA

Lo primero es ser

Se duele El Sol de la pasividad que se observa entre los elementos liberales ante el anuncio de las próximas reformas electorales y local, y los aperturistas...

Por el clero alemán

Son cada vez más desconsoladoras las noticias que llegan continuamente a España acerca de la extrema indigencia del clero en Alemania.

No fuera posible concebir con la mente de los tiempos anteriores a la guerra europea, escenas de un dolor intenso como las que ha producido el hambre en las filas del clero alemán.

Privados de lo más indispensable para la subsistencia, muchos clérigos se emplearon en los trabajos materiales más reñidos con su carácter sagrado, y los Obispos prohibieron de prohibirles terminantemente ciertos oficios, como el de minero, que no pocos se habían visto precisados a abrazar.

Por fortuna, las excitaciones hechas en la Prensa para atenuar los sufrimientos del clero de Alemania, no han sido palabras vanas.

En la Liga de Defensas del Clero y en el domicilio del señor Herranz Establez constantemente se reciben donativos. Los sacerdotes van a la cabeza de este movimiento sobriamente de caridad cristiana. Más, reconociendo las especiales razones que explican el mayor celo de la clase sacerdotal, nosotros entendemos que otras clases sociales más poderosas deben llevar la mayor parte de esa carga de caridad.

La dureza de corazón del mundo contemporáneo ante las horribles consecuencias de la guerra europea, ha motivado recientes lamentaciones del Padre común de los fieles. Sería de desear que la católica España diese gallardas muestras en estas circunstancias de una gran caridad, acudiendo en socorro de los sacerdotes alemanes caídos en la más atroz de las miserias.

El "Leviathan" no podrá navegar hasta abril

NUEVA YORK, 19.—El paquebote gigante americano "Leviathan", antiguo "Vaterland" alemán, que embarrancó recientemente cerca del puerto de Nueva York, no reanudar el servicio antes del mes de abril. Los daños que sufrió en el caso se elevan aproximadamente a la suma de 250.000 dólares.

Un aplauso y una reserva

El decreto publicado ayer en la Gaceta, por el que se dan al alto comisario las máximas atribuciones y se le hace depositario de todos los poderes que ejercemos en la zona, ha producido el mejor efecto en la opinión pública.

Nuestra acción civil en Marruecos adolece de los mismos males burocráticos que padecemos en la Península. La construcción de una escuela, la aprobación de un proyecto de obras públicas, por modesto que fuese, era precedida de una larga peregrinación ministerial para permitir a múltiples centros y negociados dar satisfacción a su amor propio, emitiendo el correspondiente informe. Tan sabias normas previas habían producido un resultado fácil de prever: la parálisis de nuestro esfuerzo en Marruecos.

El sistema de la desconfianza y de la responsabilidad diluida, que caracteriza a la Administración pública española, no podía seguir aplicándose a Marruecos, sin correr el riesgo de un fracaso ruinoso. Si los funcionarios que allí se envían están capacitados para su misión, como es de suponer, ¿por qué no abrirles un amplio crédito de confianza, a fin de obtener rápidamente el fruto de una labor eficaz?

Así lo ha entendido el Directorio, concediendo al alto comisario las máximas facultades, única forma de que la responsabilidad, en caso necesario, sea efectiva. Y nuestro aplauso por esa trascendente reforma se une al que ha de tributarle el país entero.

Quisiéramos poder elogiar con el mismo entusiasmo la creación de la Oficina de Marruecos en la Presidencia, ya que el espíritu de ese decreto responde a un plausible deseo de evitar dualismos y unificar esfuerzos; pero esta reforma, en la que tenemos ver reproducidos en pequeña escala los mismos inconvenientes que hasta ahora han existido, nos da la impresión de lo provisional, aunque celebráramos fuese algo más que una transición.

Y al coincidir este decreto con la cesión al alto comisario de los más amplios poderes y atribuciones, ¿no parece superfluo el nuevo organismo burocrático, cuya acción ha de ser bien limitada y pasiva, puesto que será en Tetuán, y no en Madrid, donde se resuelvan la casi totalidad de los asuntos?

El "Leviathan" no podrá navegar hasta abril

NUEVA YORK, 19.—El paquebote gigante americano "Leviathan", antiguo "Vaterland" alemán, que embarrancó recientemente cerca del puerto de Nueva York, no reanudar el servicio antes del mes de abril. Los daños que sufrió en el caso se elevan aproximadamente a la suma de 250.000 dólares.

Se construirán en Durango 70 casas baratas

BILBAO, 19.—Se ha reunido esta mañana la Junta municipal de Casas baratas, aprobando el expediente de la Asociación de Ferrovianos del Norte. Se dio cuenta de que en Baracaldo se va a construir un grupo de 70 casas.

Inglaterra teme a la aviación francesa

LONDRES, 19.—La Prensa británica, comparando las fuerzas aéreas de la Gran Bretaña, con las de sus vecinos, comenta el editorial del Daily Chronicle, órgano de Lloyd George, sobre el mismo asunto, haciendo las reflexiones siguientes: «La Aviación británica, comparada con la de Francia, se halla en la misma relación que el Ejército belga y el alemán en 1914. Si el día de mañana nos viéramos atacados por nuestra «belicosa vecina», estaríamos en absoluto sin recursos para hacerle frente.

No queremos prestar a nuestra antigua aliada tan siniestras intenciones, pero debemos recordar que nuestros centros de población más densos se hallan a menos de una hora de vuelo de los aeródromos franceses. La política de un Gobierno laborista se pronunciará probablemente en contra de los gastos elevados en materia de armamentos. En ello no veremos inconveniente alguno, en tanto que nos sintamos seguros; pero confiamos en que el propio señor Mac Donald reconozca el peligro».

Un artículo del "Daily Chronicle"

LONDRES, 19.—La Prensa británica, comparando las fuerzas aéreas de la Gran Bretaña, con las de sus vecinos, comenta el editorial del Daily Chronicle, órgano de Lloyd George, sobre el mismo asunto, haciendo las reflexiones siguientes: «La Aviación británica, comparada con la de Francia, se halla en la misma relación que el Ejército belga y el alemán en 1914. Si el día de mañana nos viéramos atacados por nuestra «belicosa vecina», estaríamos en absoluto sin recursos para hacerle frente.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Variedad de Municipios

Para el mayor número de los pueblos españoles, el Estado que ahora va a decidir de su suerte, es casi un recién nacido. Siglos antes de la unidad española, ciudades, villas y aldeas tenían vida próspera y gobierno estable. El Estado vino después a sobreponerse a toda la rica y variada plebe de comunidades civiles, y, tras una lenta y trabajosa adaptación, acabó por todo el poder, erigiéndose en supremo y único dispensador del mismo. La doctrina legal afirma que los Municipios son creación del Estado, el cual puede estatuir libremente sobre su personalidad, organización y atribuciones.

No por ello ha cambiado la realidad, que sigue mostrando diferencias hondas entre unos y otros pueblos, las cuales, si hasta hoy fueron desconocidas, reclaman imperiosamente que se las tenga en cuenta en el nuevo estatuto municipal.

Como no hay dos pueblos iguales, sería el ideal que no hubiese tampoco dos constituciones municipales idénticas. Algo de esto ocurría en la época preconstitucional, cuando cada lugar tenía su fuero u ordenanzas propias. Y el potente movimiento americano en pro del "municipal home rule" viene a resucitar esta idea, confiando a cada ciudad el derecho a elaborar y darse su propia carta o constitución, dentro de los límites fijados por ley. Missouri, California y otros Estados de Norteamérica lo tienen así establecido. En Inglaterra, el respeto a antiguos fueros y costumbres, unido a la práctica interesantísima de los "private bills", o privilegios parlamentarios, produce un resultado semejante. Entre nosotros, el cambio sería demasiado brusco, equivaliendo a un salto en las tinieblas, que no es de aconsejar.

Menos radical y de eficacia bastante para ajustar el derecho a la varia realidad es el sistema de las leyes o reglamentos optativos. Por un procedimiento de generalización, cabe establecer varios tipos de gobierno municipal, entre los cuales cada población pueda optar, eligiendo el que mejor se ajuste a sus necesidades o manera de ser. Trábase de un sistema muy en favor de los Estados Unidos. Aplicado a España, siquiera fuese a los más populosos centros, no sería su menor ventaja la de obligar a una discusión local de los méritos y defectos de cada régimen ofrecido. Mucho tememos, sin embargo, que todavía se estime prematuro, ante la indiferencia y la ignorancia casi generales, el sistema optativo.

Ahora bien, de no reincidir en el mayor error secular de la absoluta uniformidad de los Municipios, absurdo que hace superfluo emplear tiempo y tinta en ponerlo de relieve, sólo una alternativa queda: la de clasificar los Municipios en varios grupos, estableciendo para cada uno de ellos importantes variaciones en su estructura y funcionamiento. Todo menos que la capital de la nación y la última aldea del Pirineo, entre las cuales hay menos analogías que diferencias, se hallen sometidas a un mismo régimen, como sucede hoy.

Para iniciar esta rectificación de un error que ha truncado el natural desenvolvimiento de nuestros Municipios, bastaría distinguir tres tipos de poblaciones, perfectamente diferenciables: la gran ciudad, la ciudad y el pueblo. Su distinción por el número de habitantes, sistema el más sencillo, habría de admitir ciertos atemperamientos, por los cuales pudiera reconocerse que hay comunidades de tipo indudablemente ciudadano, cuya población es mucho menor que otras de carácter rural no menos evidente.

Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, Granada, Málaga, Murcia, ciudades todas de más de 100.000 habitantes, formarían la primera categoría, en la cual habría de proveerse a las necesidades y servicios propios de toda gran ciudad moderna, en que si la administración se entrega a magistrados honorarios, que hayan de contemporizar sus ocupaciones y profesiones privadas con el servicio de la ciudad, es fatal que el desajuste de los servicios no tenga otra alternativa que la corrupción, si ambos no se unen en un solo desastre.

Todas las demás actuales capitales de provincia y el medio centenar de ciudades que pasan de los 20.000 habitantes, con más que no llegando a esa cifra fuesen consideradas como más afitas, formarían la segunda clase de Municipios urbanos, con menores exigencias técnicas, mayor facilidad para la gestión por los ciudadanos y más fácil exigencia de la responsabilidad. Los restantes Municipios integrarían la administración municipal de tipo rural, con servicios menores en número y complejidad, tendiendo a lo que constituye un minimum nacional de higiene, cultura y confort, y gobierno más simple, que pudiere llegar hasta la democracia directa, allí en donde todavía existieran hábitos que garantizaran su buen resultado.

Cada una de estas clases o tipos de gobierno tiene sus problemas propios, que solamente podrán ser resueltos si previamente se miran y caracterizan. Y el deseo de pasar de una a otra categoría, para lo cual se requeriría la prueba de haber alcanzado un nivel suficiente en el número y perfección de los servicios y en el estado económico de la hacienda, sería otro aguijón para despertar el dormido interés del pueblo hacia las instituciones municipales, que ahora desdén.

Ya se entregó en París la respuesta española

El "Daily Telegraph" dice que los laboristas son contrarios al acuerdo firmado

PARÍS, 19.—El embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León, llevó ayer al ministerio de Negocios Extranjeros la contestación de España a la última comunicación francesa, y dio a conocer las condiciones en que le sería posible al Gobierno español adherirse al acuerdo del 18 de diciembre próximo pasado, referente a Tángier.

Los cambios de impresiones se prosiguen de la manera más amistosa, y motivos hay para creer que, dado el espíritu altamente conciliador en que se inspira el Gobierno francés, pronto llegará el momento en que ya nada se opondrá a que España dé su adhesión.

No por ello ha cambiado la realidad, que sigue mostrando diferencias hondas entre unos y otros pueblos, las cuales, si hasta hoy fueron desconocidas, reclaman imperiosamente que se las tenga en cuenta en el nuevo estatuto municipal.

Como no hay dos pueblos iguales, sería el ideal que no hubiese tampoco dos constituciones municipales idénticas. Algo de esto ocurría en la época preconstitucional, cuando cada lugar tenía su fuero u ordenanzas propias. Y el potente movimiento americano en pro del "municipal home rule" viene a resucitar esta idea, confiando a cada ciudad el derecho a elaborar y darse su propia carta o constitución, dentro de los límites fijados por ley. Missouri, California y otros Estados de Norteamérica lo tienen así establecido. En Inglaterra, el respeto a antiguos fueros y costumbres, unido a la práctica interesantísima de los "private bills", o privilegios parlamentarios, produce un resultado semejante. Entre nosotros, el cambio sería demasiado brusco, equivaliendo a un salto en las tinieblas, que no es de aconsejar.

Menos radical y de eficacia bastante para ajustar el derecho a la varia realidad es el sistema de las leyes o reglamentos optativos. Por un procedimiento de generalización, cabe establecer varios tipos de gobierno municipal, entre los cuales cada población pueda optar, eligiendo el que mejor se ajuste a sus necesidades o manera de ser. Trábase de un sistema muy en favor de los Estados Unidos. Aplicado a España, siquiera fuese a los más populosos centros, no sería su menor ventaja la de obligar a una discusión local de los méritos y defectos de cada régimen ofrecido. Mucho tememos, sin embargo, que todavía se estime prematuro, ante la indiferencia y la ignorancia casi generales, el sistema optativo.

Una base para submarinos en el Mar del Plata

BUENOS AIRES, 19.—Desde hace unos días se viene hablando en los centros gubernamentales del propósito del Gobierno de instalar en el Mar del Plata una base de submarinos de gran tonelaje, así como de adquirir elementos de defensa para las costas.

Interrogado sobre el particular el ministro del Interior, ha manifestado que el Gobierno mantiene su criterio de que se debe ir a una desmilitarización del país, en consonancia con las necesidades del país, en cuanto a la adquisición de barcos de guerra y submarinos, dijo que no puede el Gobierno hacer manifestaciones sobre este particular, pero que no se debe olvidar que todas las naciones tienen los elementos necesarios para defender sus costas.

LA REBELION DE CORDOBA DOMINADA

BUENOS AIRES, 19.—Telegrafos de Córdoba que las tropas de aquel Estado han venido a los rebeldes después de dos horas de combate, deteniendo a 120 hombres. El jefe de los rebeldes, López Doso ha huido.

Según informes de aquel Estado, el movimiento había sido preparado por la gente más sospechosa del mismo.

Se espera evitar la huelga en los ferrocarriles ingleses

LONDRES, 19.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, mostrándose muy optimista sobre la posibilidad de evitar la huelga ferroviaria.

El Consejo continúa las negociaciones con los directores de las Compañías para tratar de conseguir el aplazamiento de la reducción de salarios.

El Consejo general del Congreso de las Trade Unions ha convocado a los representantes de los grandes Sindicatos ferroviarios.

UNA ARISTOCRATA SE HACE LABORISTA

LONDRES, 19.—Es muy comentado que lady Mary, hija del conde de Carlisle, se ha adherido a los laboristas, abandonando el partido liberal, que dirige Asquith.

El nuevo jefe Superior de Policía de Madrid

BARCELONA, 19.—El coronel del 21 tercio de la Guardia civil, don Valeriano del Valle, ha sido llamado a Madrid para ocupar la Jefatura Superior de Policía de la Corte.

El señor Del Valle es persona muy conocida por su acertada intervención en diversos asuntos sociales.

La caza de insectívoros queda prohibida

No se permitirá su facturación y transporte

Por real orden de la Presidencia, que publica la Gaceta de hoy, se dispone que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes municipales y rurales dependientes de su autoridad ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo tiempo su caza por ningún medio. Se prohíbe la circulación o introducción en las poblaciones de la caza de pájaros muertos y la venta de ellos en puestos públicos, bares, tabernas y demás establecimientos, y, al efecto, no se permitirá por las Compañías de ferrocarriles su facturación y transporte. Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con la multa de 100 a 500 pesetas, según la importancia de la infracción, que se harán efectivas en papel de pases al Estado.

Luis JORDANA

Las elecciones italianas serán en febrero

Durante la campaña electoral Mussolini sólo recibirá a los fascistas

ROMA, 19.—El decreto referente a las nuevas elecciones será sometido por Mussolini al Rey el 27 de enero.

Los Comités electorales serán convocados para el 6 o el 16 de febrero (?). Los partidos se preparan para la lucha.

Parece cierto que Mussolini se atiene a su primera idea de no concertar alianzas oficiales con ningún otro partido, ni siquiera con los nacionales.

«La Epoca» dice que Mussolini no recibirá, a partir del día 28 del actual, a otras personalidades políticas que a las pertenecientes al partido fascista, con objeto de mantener una estricta neutralidad con respecto a todos los partidos.

Se dice que los yanquis van a enviar tropas a Méjico

No tolerarán el bloqueo de los rebeldes

WASHINGTON, 19.—El Gobierno de Estados Unidos ha comunicado a los rebeldes que no consentirá el bloqueo de los puertos mejicanos ni cualquier medida que dificulte el comercio entre Méjico y los Estados Unidos o estorbe la actividad de las Sociedades petrolíferas.

Estas decisiones se tomaron en un Consejo de ministros celebrado recientemente. Además, parece que se acordó enviar tropas a las zonas mejicanas amenazadas por los rebeldes.

Benes da explicaciones al Gobierno inglés

El alcance del Tratado francocheco

LONDRES, 19.—El ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia ha dado explicaciones al Gobierno británico sobre el alcance del Tratado francochecocheco, diciendo que no atacará a la unidad de los aliados.

Como Benes permanecerá en Londres hasta el miércoles y el martes había nuevo Gobierno, repetirá ante el mismo antes de salir las mismas explicaciones.

PRAGA, 19.—Los periódicos de esta capital publican el texto del Tratado francochecocheco.

Los dos Estados se obligan mutuamente a garantizar la situación política creada en Europa central por los Tratados de Versalles, San Germain y Triano. También se trata de una defensa mutua de sus intereses comunes y de una colaboración para la restauración económica de Europa. Además, harán una resistencia enérgica contra todos los planes de vuelta al Poder de los Hohenzollern y Habsburgo y para la realización de sus proyectos estarán en contacto continuo los Comandantes superiores de ambos ejércitos.

Autonomía para Correos y ferrocarriles alemanes

BERLIN, 19.—La Administración de los Ferrocarriles y la del servicio de Correos han sido separadas de la Hacienda del Reich, dando a ambas instituciones una organización independiente, y de cuyas acciones serán responsables los respectivos ministros.

La Hacienda del Reich garantiza únicamente las deudas de las organizaciones de comunicaciones nacionales con los ingresos y la fortuna de las mismas organizaciones. El ministro de Comunicaciones será autorizado para emitir el breve un empréstito garantido hipotecariamente por las garantías antes indicadas.

Las administraciones ferroviarias del Reich han negociado ya con los grupos asociados de los Bancos hipotecarios alemanes acerca de las condiciones de un empréstito de cien millones marcos o al 6 por 100.

La Administración de Correos ha entrado en negociaciones semejantes con otros grupos bancarios.

El ministro de Hacienda queda encargado de la inspección general de las operaciones financieras de las dos nuevas organizaciones, ferroviaria y postal.

EL COMLOT CONTRA SEEEKT

BERLIN, 19.—Cada día aparece más evidente que el atentado proyectado contra el general von Seeckt estaba tramado por la organización Cónsul, cuyo jefe, el capitán Ehrhardt, se halla actualmente refugiado en Baviera.

Esta misma organización Cónsul había organizado el asesinato de Erzberger y de Rathenau y preparado el atentado contra Scheidemann.

Ha sido detenido ayer en Baviera un cómplice del ex oficial Thormann que, como se sabe, tenía el proyecto de asesinar al general Seeckt.

LA CUESTION DEL RUHR

BERLIN, 19.—Los encargados de Negocios de Alemania en aPrís y Bruselas, han estado en el ministerio de Negocios Extranjeros para dar cuenta a Stresemann de las impresiones que traen de las visitas que hicieron estos pasados días, respectivamente, a Poincaré y Jaspard y las conversaciones que con éstos sostuvieron al entregarles el memorandum del Gobierno del Reich.

La Gaceta de Berlín en su edición de mediodía de hoy, manifiesta, en efecto, que, a juicio suyo, juicio que se inspira en informaciones procedentes de buena fuente, no hay motivo alguno para abrigar el menor optimismo respecto al resultado de la gestión que Alemania acaba de realizar para llegar a un acuerdo con Francia y Bélgica, principalmente con fines de establecer uno a modo de emodus vivendis en el Ruhr.

El Lokal Anzeiger escribe que en los centros autorizados recomiendan que no se tenga gran optimismo sobre el feliz éxito del memorandum alemán, pues cualquier optimismo pudiera resultar excesivo, tanto más cuanto que el discurso que pronunció ayer Poincaré en la Cámara de diputados confirmó que el único sentimiento que está bien fundamentado es precisamente un extremo desconfianza.

La Gaceta de Viena reprocha a Poincaré el no haber hecho ninguna concesión a Alemania en lo que al Ruhr se refiere.

Sesión preparatoria de la Asamblea de E. católicos

Hoy sesión de apertura, presidida por el infante don Carlos

SEVILLA, 19.—Esta mañana marcharon al santuario de Nuestra Señora de Loretto los delegados de la Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos para celebrar el día de retiro anunciado en el programa de aquella.

Esta tarde se verificó en la Casa del Estudiante la sesión preparatoria para la presentación de credenciales de los diferentes delegados. Estos suman 50. Algunas Federaciones, en la imposibilidad de poder enviar delegados, han remitido sus poderes a favor de diferentes miembros de la Federación de Sevilla.

Se eligieron secretarios de la Asamblea para que auxilien al de la Confederación, resultando elegidos los señores Morote, Cádiz, Granero y Velasco.

El presidente, señor Martín Sánchez, pronunció elocuentes frases de salutación para todos los delegados, y especialmente para el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Coimbra y representantes de todos los de Portugal.

Este contestó con frases muy amables, agradeciendo el saludo y correspondiendo al mismo con otro muy expresivo de sus representados para sus colegas españoles.

Entre los delegados que han presentado hoy sus credenciales figuran los de Alicante, Bilbao, Cádiz, Jerez, Madrid, Miranda de Ebro, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, que representan a 92 Asociaciones escolares.

Mañana son esperados los de otras provincias.

De las Delegaciones más numerosas es la de Valencia.

Entre los escolares reina gran entusiasmo alrededor de esta Asamblea, a la que se concede una inaudita importancia.

La sesión de apertura, que se celebrará mañana, bajo la presidencia del infante don Carlos, promete ser un verdadero acontecimiento.

Llegan a Canarias los aviadores españoles

LAS PALMAS, 18.—Han llegado los aviadores españoles que emprendieron el raid Cabo Juby-Canarias. El hidroavión ha aterrizado en Puerto Luz y los aeroplanos en el campo de aviación de Gando, a donde se habían trasladado las autoridades y numeroso público, que tributó a los aviadores una acogida entusiasta.

Más de cien automóviles los acompañaron hasta Las Palmas, donde el Ayuntamiento ha celebrado una fiesta en su honor y el público les ha tributado delirantes y continuas ovaciones.

El santo del Rey en las escuelas de Gerona

Una circular del gobernador al inspector jefe de Primera enseñanza

BARCELONA, 19.—Por orden del gobernador civil de Gerona, el inspector jefe de Primera enseñanza ha remitido a los maestros una circular exponiendo la forma en que habrá de celebrarse en las escuelas la fiesta onomástica de su majestad el Rey.

La parte dispositiva de la circular dice: «...para ello, en la clase de la víspera, el maestro, debidamente preparado, explicará pedagógicamente la significación patriótica de la fiesta, relataando al mismo tiempo hechos culminantes de la vida de su majestad, así como los principales acontecimientos durante este reinado suecoides, y más principalmente los progresos en todos los órdenes realizados».

De esta memorable sesión patriótica deben quedar restos en el cuaderno de deberes, donde los más adelantados escribirán el resumen de la interesante sesión».

INDICE - RESUMEN

«Las Damas Españolas» en América, por Manuel Graña..... Pág. 3
Lo que of ayer... por «Curro Vargas»..... Pág. 3
Flores de la vida (Luchas íntimas), por Hilario Herranz Establez..... Pág. 3
Después de la fiesta (Dolor callar), por Carlos Luis de Cuenca..... Pág. 3
Paliques femeninos (Epistolario), por «El Amigo Teddy»..... Pág. 3
El secreto de los Castellfort (Cobletón), por Jeanne de Colomb..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías»..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 3
Noticias..... Pág. 4

PROVINCIAS.—Han llegado a Canarias los aviadores españoles que toman parte en el raid Cabo Juby.—Se celebra en Sevilla la sesión preparatoria de la Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos (página 4).—Se van a construir en Durango 70 casas baratas.—En Zaragoza ha sido detenido un sindicalista que ha tomado parte en varios ataques (pág. 2).

EXTRANJERO.—Ha sido entregada en París la respuesta española.—Las elecciones italianas serán en febrero.—Se espera evitar la huelga ferroviaria inglesa. Parece que los yanquis se preparan a intervenir en Méjico (pág. 4).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias. Centro de España, tiempo inseguro. Resto de España, buen tiempo, poco estable. Temperatura máxima en Madrid, 9,0 grados, y mínima, 5,7. En provincias la temperatura máxima fué de 23 grados en Alicante y la mínima de 2 bajo cero en Teruel.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

UNA ASUNCIONCITA (Valencia).—Dentro del primer mes de luto figuroso no se contesta, salvo si se trata de asuntos urgentes que no admiten demora. Queda usual complicada.

UNA IGNORANTE (Segovia).—La Academia dice que los nombres extranjeros deben pronunciarse en castellano, como están escritos, si no se sabe pronunciar bien en el idioma original. La palabra «grippe» se pronuncia «gripa», porque la e es muda en ese caso; «garage», se pronuncia «garaga», por la misma razón, debiendo sonar la g como «galla». «Sport», con la s aspirada. No necesita usted remitir sello para dirigirse, como desea, a la Dirección. Consulte lo que guste.

EDURNE (Bilbao).—Tomamos nota del tema oportunismo que nos brinda. El trato entre compañeros de oficina de distinto sexo ha de inspirarse en una mutua cordialidad, pero siempre dentro de una impecable corrección; ellos han de mostrarse galantes, solícitos, respetuosos; ellas, sin desvío ni ceremonia, pero siempre en su lugar, siempre en señorial y prontas a corregir con su actitud las familiaridades excesivas o las insinuaciones ociosas... en una palabra: compañeros todos, pero cada cual en su terreno. Es usted muy amable, señorita.

FLOR MARGHITA (Gijón).—En un plano de figuras estáticas, las cucharillas sólo se emplean para el café, usándose las de tamaño intermedio, llamadas de postre, según su nombre indica. Pero en mesas corrientes las cucharillas de café hacen las veces de las de postre también. Creemos que así queda aclarada su duda. Lo de pisar y guason... exagerado. No le digo a usted que alguna vez... Gracias por sus elogios inmerecidos.

UN CHIMBO (Bilbao).—El detalle del queso, intolerable. No es sibaritismo; es una porquería. Tampoco es cosa nada de la comida con los dedos: el mugo de pollo se deshuesa en el plato con el tenedor y el cuchillo. Acerca del misterio impenetrable que nos caracteriza, ¡ni media palabra! Hemos quedado en que «El Amigo Teddy» es un señor; señor sí, ¿eh?, completamente estotipístico, o, si se quiere, fluidico; ¡Me tapéguis pura, como si dijéramos!

AGLAAO (Guadix).—Lo digo lo mismo que al comunicante anterior. ¿Un enemigo! El médico a que usted alude se llama don Enrique Roayo. Ya ve usted que no somos la misma persona. Tampoco nos es dado aconsejarle en cosas literarias, porque no es esa nuestra especialidad. No podría hacerlo un escritor de altura, un Ricardo León, un Rodríguez Marín, etc., etc.; un profesional de las letras, en resumen. Lo de la Arcadia... según, según; hay de todo, mi excelente amigo. A sus órdenes.

J. M. RODRÍGUEZ (Madrid).—Señaladamente, «La señorita de Tal», no «Mi novio ni «Mi prometida». Sa saluda primero a las señoras. La mano, a las amigas; a las demás, una inclinación de cabeza. Con los caballeros se procede del mismo modo.

MATEMATICO (Madrid).—El traje indicado, chaquet, con pantalón de corte, botas o zapatos de charol, sombrero de copa, guantes de piel, grises o negros. El pantalón puede ser negro y el sombrero puede ser hongo. Queda usted complicado.

UN CONSECUENTE (Madrid).—¿Qué debe usted hacer? ¿Declararse a escape; o no tiene duda! Suponiendo, claro, que exista en principio la reciprocidad de sentimientos, cosa que todos los hombres notamos respecto de ellas, casi casi por pura intuición. ¿Quién de nosotros ignora si es o no es agradable a una mujer?

PAQUITA PESARES (Bazante).—¡Mala tática! Al contrario, desdén aparente, indiferencia ídem, no ocuparse de tal persona. Lo de la amiga, frecuentísimo. ¿Crea usted que el amor está siempre más cerca del odio que de la indiferencia! Recordado y patillas. El pie «se lleva» grande; pero, indudablemente, son más bonitos los pequeños.

CARMEN DE GRANADA (Granada).—No se preocupe hasta esa extrema. Quizá lo único que en la vida no vuelve son las golondrinas de Bécquer... y también tornan cada año. ¿Necesidad de una cultura grande para hacer la felicidad de un hogar? La experiencia no dice eso precisamente... Comprender es poca cosa; sentir es todo.

UNA SENTIMENTAL (Burgos).—Mira usted, señorita, atátese a este axioma visto, aunque no figure en los libros sapienciales. Se llega antes, a la hora justa, o... después, según que se ama, que se ama todavía, o que no se ama. ¿Hemos dicho algo?... Y en vista de ello, y de que eso «Abelardo» llega siempre tarde ahora, saque usted la consecuencia a tiempo, y no olvide que la mancha de la mora con otra verde se quita. ¡Y que el tiempo es oro para todo el mundo, pero, sobre todo, para las muchachas de veintidós años!

FLOR DE MAYO (Madrid).—Inexcusable la presentación. Conversación general. El, como usted indica. No es caritativo poner notas a la desgracia ajena: esas pobres señoras son dignas de respeto por su misma necesidad y muchas de ellas han gozado de posición y de fortuna. Apellidarlas «simones», «carabinas», etc., etc., es corriente, pero acusa sentimientos de un señorito cristiano muy discutible. La aristocracia de las almas no humilla jamás la pobreza ni se

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santa Inés

El 21 celebrarán sus días la princesa Isabel estuvieron representados por el marqués de Bonad Real, don Alberto Borbón y D'ast y el señor Landeche. También asistieron los hijos, marqués de Astorga y duque de Montemar; los nietos, conde de Fuencalra y marqués de Tarracena; el hermano, conde de Cabra, y deudos, marqueses de San Vicente y Velada y general Borbón.

La concurrencia fué numerosa, a la par que selecta.

Misa

Como todos los días 19 de mes, ayer, a las nueve, se celebró una misa en casa de la virtuosa y caritativa señora doña Dolores López-Becerra, viuda de Aguado, por el alma de su hermana, doña Carmen, viuda de Martínez.

El reverendo padre Gaspar, camilo, celebró la misa, ayudado por el joven don Salvador Mellado.

La dueña de la casa recibió la Sagrada Comunión, en unión de otras distinguidas damas.

Fallecimiento

El señor don Eduardo Sánchez Ezarraga rindió ayer su tributo a la muerte, a consecuencia de una afección cardíaca. Contaba cincuenta y tres años de edad. Fué un distinguido arquitecto.

Enviamos sentido pésame a su octogenaria madre, doña Jesús; hermanos, don Félix, doña Jesús y doña Mercedes, y hermanos políticos, doña Emilia Rodríguez y Sánchez Guerra, don Jorge Soriano y don Enrique Cuartero.

El Abate FARRIA

Acción Católica de la Mujer

CLASES PARA LA SEMANA

Lunes.—Círculo de Estudios: a las once y media por el muy ilustre señor don Francisco Morán.

Martes.—Clase de Apologética: a las seis y media, por el señor don Segundo Espeso.

Miércoles.—Por ser el santo de su majestad el Rey se suspende la clase de Catequistas.

Viernes.—Clase de propagandistas: a las once y media, por el señor don Pedro Martínez Pardo.

La Fundación Montalbán

La Facultad de Derecho de la Universidad Central ha anunciado la provisión de siete premios de 800 pesetas, con cargo a la Fundación Montalbán, entre los alumnos pobres que, habiendo concluido la carrera en el último curso académico, tengan la nota de sobresaliente en la mayor parte de las asignaturas.

Enferma

Está enferma una hija de don Vicente Jimeno y Rodríguez-Jaén.

Desearnos el restablecimiento de la paciente.

Aniversario

Mañana se cumplirá el undécimo de la muerte del señor don Angel Vasconi y Vasconi, de grata memoria.

Todas las misas que en esa fecha se digan en la iglesia de San Pascual y las que se celebre el 21 de cada mes, a las once, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, serán aplicadas por el finado, a cuya viuda, doña María Medina, y demás deudos, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Entierro

Ayer se verificó el del duque de Sessa. Sus majestades los Reyes, la reina doña Sofía del dolor ajeno, sino que lo compadeció, lo respetó y lo consuela. Un perfume de moda poco llamativo. No se adorne con bisutería: es cursi.

UN «DANDY» (Sevilla).—Lo más elegante, el «trinchera»: 300 o 400 pesetas. Los chubasqueros negros, prácticos, pero vulgares. Calcetines sencillos de lana gruesa y zapatos estandares. Muy fácil: con naturalidad, sin pensar el discurso, dejando que hable el corazón... por lo menos, la ilusión. Ante todo, un estudio previo de ella, de su carácter, de su modo de pensar, de sus gustos, de su sensibilidad. Cada mujer es un caso, que hemos de observar atentamente, para después ir a la conquista (en el sentido honrado y caballero de la palabra) con todos los recursos de nuestra experiencia, recomponiendo al tipo varonil que más se aproxime al ideal de ella. Ese es el camino de... todos los que saben algo de ese misterio viviente y desconcertante que se llama las hijas de Eva.

UNA RUBIA OXIGENADA (Madrid).—¿Qué sé yo, señora! Somos algo escépticos en esa materia... ¿Y sabe usted por qué? Porque creemos firmemente que lo que habla que tener eran los años... Lo otro se reduce a una ilusión más, a engañarnos nosotros mismos frente al espejo, y a no engrañar a nadie, en definitiva. A la otra pregunta, la respuesta clara: con talento se puede ser conjugalmente feliz a todas las edades, y una mujer de cuarenta años, como usted, desde luego. Con talento, quiere decir, viendo el matrimonio según esa idea y con un marido proporcionado en todo a las circunstancias. Las relaciones cortas, serias, extremando el tacto y el buen sentido, con situación adecuada, siempre, ella y él. De seguro, desde luego. El viaje, ¿por qué no? Consulte lo que quiera.

El Amigo TEDDY

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 70,40; E, 70,40; D, 70,50; C, 70,60; B, 70,60; A, 70,70; G y H, 71; Diferentes, 71.

5 por 100 Exterior.—Serie B, 87; G y H, 87,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie A, 90; Diferentes, 90.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 95; C, 95,80; B, 95,85; A, 96,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 95,25; C, 95,25; B, 95,80; A, 95,40.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102; B, 101,95 (5 por 100, un año); serie B, 102,80 (dos años, febrero); serie B, 100 (4,50 por 100, octubre).

Ayuntamiento de Madrid.—Deudas y obras, 85; Villa Madrid (1918), 80; Sevilla, 92.

Marruecos, 70,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,15; ídem 5 por 100, 101.

Acciones.—Banco de España, 557; ídem ídem ídem fin corriente, 109; Central, 106; López Quisada, 90; Tabacos, 282; Andar (preferente), 200; ídem ídem (ordinario), 200; M. Z. A., 200; fin corriente, 300,50; Norte, 33,25; 313; Chado, 520.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 98; Alicante, primera, 280,25; Alsausa, 84,75; Asturiana, 108; Transatlántica (1920), 101. Moneda extranjera.—Francos, 80; dólar, 7,85.

BARCELONA

Interior, 70,50; Exterior, 84,45; Amortizable, 95,20; Norte, 62,45; Alicante, 61,90; Andaluces, 82,30; francos, 86; libras, 33,25.

COMPañIA ANONIMA «MENGEMON»

(DE ELECTRICIDAD)

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo complementario de DIEZ Y OCHO PESETAS líquidas por acción, que con el satisfecho en julio último, equivale al 8 por 100 por beneficios del ejercicio de 1920.

Igual cantidad percibirán en concepto de intereses las 5.000 acciones de la emisión de 31 de enero de 1923, habiendo quedado totalmente equiparadas desde el día 1.º del actual a las acciones anteriormente emitidas.

Tanto el dividendo como los intereses se satisfarán a partir del día 25 del mes corriente, y contra entrega de los cupones número 9 en el Banco de Vizcaya en Madrid y Bilbao y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Córdoba y Linares. Madrid, 18 de enero de 1924.—El presidente, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

Bibliografía

LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO

por A + B es el libro indispensable a todo cazador.

PRECIO: 6 PESETAS

LIBRERIA RENACIMIENTO

Prefejados, 48, Madrid

Ornamentos para las iglesias pobres

La Asociación de Caridad Franciscana, establecida en la iglesia de San Fermín de los Navarros, recibirá hasta el 30 de abril las solicitudes para ornamentos sagrados de los párrocos de las iglesias pobres en que radique canónicamente la V. O. T. Las instancias deberán dirigirse al director de la Asociación, padre Legismas, paseo del Cisne, 12, o a la presidenta efectiva, señora vizcondesa de Villandrando, Conde de Aranda, 1.

Para obtener el socorro serán condiciones precisas: que sean las solicitantes iglesias parroquiales pobres; que en ellas exista canónicamente la Asociación de la V. O. T.; que no hayan sido socorridas el año pasado y que se haga la solicitud en el plazo citado, autorizada con el sello parroquial, y especificando de qué ornamento está más necesitada la iglesia. El padre director dará instrucciones para fundar la Venerable Orden Tercera a los señores párrocos que lo deseen.

SUCESOS

Muerte repentina.—A consecuencia de una úlcera en el estómago, falleció ayer en la calle de la Encarnación Andrés González Sanz, de cincuenta y tres años, habitante en Mira el Sol, 14.

Incendio.—En un establecimiento de la calle de Claudio Coello, 33, se declaró ayer un incendio, que fué rápidamente sofocado.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Durante las últimas veinticuatro horas llovió bastante en Galicia y se observa mucha nubosidad sobre el resto de España.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EDO.—Barómetro, 76,5; humedad, 62; velocidad del viento en kilómetros por hora, 29; recorrido en las veinticuatro horas, 108. Temperatura: máxima, 19,2 grados; mínima, 6,8; media, 13,5. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año 32,4; precipitación acuosa, 0,0.

VISITA AL MUSEO DEL PRADO.—En el Museo del Prado se ha verificado la primera conferencia-visitación, organizada por la Confederación Española de Estudiantes que estuvo a cargo del catedrático don Elías Torro.

Realizó el conferenciante las obras que representan en el Museo la escuela de Rafael, examinando con mayor detenimiento la obra maestra de fra Angélico da Pisicelo.

REPARTO DE PREMIOS.—En el teatro de las Escuelas Salomónicas de la ronda de Atocha, 17, se celebrará hoy una feria de Beneficencia para premiar la asistencia y buen comportamiento de los niños que asisten al oratorio festivo.

La Exposición estará abierta de diez a doce de la mañana y desde las dos de la tarde hasta que comenzará el reparto, hasta la terminación del mismo.

LOS MAESTROS SIN SERVICIOS OFICIALES.—La Junta directiva de la Asociación Nacional de Maestros sin servicios oficiales ha visitado al subsecretario de Instrucción pública para hacerle entrega de una conclusión pidiendo que se forme un estudio de las maestras por orden de terminación de estudios, y que en virtud de él, con el sueldo mínimo de 3.000 pesetas anuales sean colocados en las escuelas nacionales o en la Administración pública; que los cuencos sean por quinquenios, y, finalmente, que las clases de enseñanzas especiales de asignaturas que abraza la carrera del Magisterio sean desempeñadas por maestras.

VELADA TEATRAL.—El martes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro una función a beneficio de los estudiantes pobres de la Europa Central.

Se representará «Como hornigas», por el cuadro artístico del Centro Navarro, y el diálogo «Una flor en el libro», por la Alba y Benicé.

Completan el programa la Banda Municipal, María Esparza, el exótico Bamper, Anunciación Lledó, el heriberto señor Iglesias y don Jacinto Benavente, que leerá unas cartas.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 4 mayo 1923, a seis meses.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, a seis meses, emisión 4 de mayo de 1923, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 febrero 1922, a dos años fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1922, a dos años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 noviembre 1923, a un año fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1923, a un año fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 febrero 1922, a dos años fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1922, a dos años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 noviembre 1923, a un año fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1923, a un año fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 febrero 1922, a dos años fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1922, a dos años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 noviembre 1923, a un año fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1923, a un año fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 febrero 1922, a dos años fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1922, a dos años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 noviembre 1923, a un año fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1923, a un año fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 febrero 1922, a dos años fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1922, a dos años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 noviembre 1923, a un año fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1923, a un año fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 febrero 1922, a dos años fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1922, a dos años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 noviembre 1923, a un año fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1923, a un año fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 febrero 1922, a dos años fecha.

Los tenedores de cupones, vencimiento de 4 de febrero del año actual, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1922, a dos años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 17 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Ricco.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 noviembre 1923, a un año fecha.

OBRA NUEVA

EN LA COLECCION

Los Humoristas

ACABA DE PUBLICARSE

LA DAMA DE LOS PECES DE COLORES

POR

TIRSO DE MEDINA

Un libro de gracia fina, que le hará pasar un rato delicioso. Es la obra de un humorista español, que sin retorcimientos de palabras sabe encontrar efectos de una irresistible comicidad que transmite al lector

Un volumen 4 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

CALPE

Casa del Libro

Rivendá Pi y Margall, 7 (Gran Vía)—MADRID

Sociedades y conferencias

La locura y los delitos militares

En el Centro del Ejército y la Armada pronunció ayer su anunciada conferencia ante numerosísimo público el comandante médico don Julio Camino...

Entre los métodos preventivos, juzga necesario el que para ingresar en las Academias militares y hasta en filas como soldado se haga a los individuos...

Entre los medios curativos abogó por la pronta construcción del manicomio militar, que está ya proyectado desde hace diez años...

deficiencias de procedimiento en la aplicación del Código militar a los locos y expresando su opinión de que es preciso poner la ley de acuerdo con la medicina...

PARA HOY

ACADEMIA DE CIENCIAS POLITICAS Y MORALES.—Cuatro tarde, sesión pública para dar posesión al académico electo don Emilio Miñana Villagrana...

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.—Cuatro tarde, sesión pública para dar posesión al académico electo don Hipólito Rodríguez Pinilla...

UNION IBEROAMERICANA.—Siete tarde, junta general.

REPRESION DE LA BIASPHEMIA (plaza de la Villa, 2).—Cuatro tarde, señorita María de Echazuri, «Campana que se impone».

PARA MAÑANA

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA.—Seis y media tarde, doctor Alvarez Salazar, «Los fenómenos espiritistas y sus fundamentos psicológicos»...

COLEGIO FARMACEUTICO.—Seis tarde, doctor Ramón Porcello Moya, «Complicaciones orgánicas de bismuto y sus modernas aplicaciones en terapéuticas»...

INSTITUTO FRANCÉS.—Siete tarde, señor Guinard, «La juventud de Berlitz».

LEA USTED todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

VIDA RELIGIOSA

DIA 26.—Domingo segundo después de la Epifanía.—Santos Fabián, Papa y mártir; Sebastián, mártir; Blasero, Obispo; Eutimio, abad; y Noélio, mártir.

La misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito venedictivo y color verde.

Adoración Nocturna.—Hoy, San Hermenegildo. El lunes, San Marcos Evangelista.

Cuarenta Horas.—Hoy, en la parroquia de San Sebastián. El lunes, en la parroquia de San Ildefonso.

Corte de María.—Hoy, de Guadalupe, en San Millán (P.); del Buen Parto, en San Luis. El lunes, de la Buena Dicha, en su iglesia y en San Antonio de la Florida; de la Presentación, en las Niñas de Leganés.

Parroquia de San Sebastián.—(Cuarenta Horas) Termina el triduo a su titular. A las ocho, exposición de su Divina Majestad; a las diez y media, misa cantada; a las cuatro, completa, rosario, ejercicio con sermón por el señor Torresos y procesión de reserva.

Parroquia de Santa Cruz.—Termina la novena a la Sagrada Familia. A las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, y a las cinco y media de la tarde, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicios y reserva.

Jesús.—Termina la novena a la Sagrada Familia. A las siete menos cuarto, rosario y ejercicio; a las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Santibáñez, franciscano capuchino, ejercicio, reserva y bendición papal.

Jerónimos del Corpus Christi.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones. A las cinco de la tarde, estación, rosario, sermón por don Rogelio Jado, reserva y salve.

Asistencia de la Archicofradía Sacramental de esta parroquia.

Parroquia de Covadonga.—Por la tarde, ejercicio del Carmen.

Parroquia de los Dolores.—A las ocho y media, misa de comunión para los congregados de su titular.

Parroquia de San Pedro el Real.—A las ocho misa de comunión para los congregados de la Paloma; a las cinco y media de la tarde, los ejercicios y junta de celebradores.

Parroquia del Conde de María.—A las seis, misa cantada; a las nueve y media, misa mayor, con explicación del Santo Evangelio; a las once, misa cantada, con explicación doctrinal para adultos; por la tarde, a las tres, catequesis.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. Capilla Real.—A las once, misa cantada. Encarnación.—A las diez, misa cantada; a las doce, misa cantada.

Escuelas del Sagrado Corazón (paseo de Marqués Campo).—A las doce, misa con explicación del Santo Evangelio.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho, misa y explicación del Santo Evangelio; a las once y media, ejercicios de los Santos Evangelios por el padre Domínguez, S. J.; a las diez y media, ejercicios con su Divina Majestad, manifiesto y sermón.

María Reparadora.—A las ocho y media, misa con explicación del Santo Evangelio por el señor Navarro.

María Auxiliadora.—A las seis, siete, ocho, nueve, diez y once, ejercicios con su Divina Majestad; a las once, ídem e invocación a la titular; por la tarde, sermón y bendición.

Olayo.—A las ocho, comunión general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, y a las seis, ejercicio y junta.

Perpetuo Socorro.—A las ocho, comunión general para la Archicofradía del Perpetuo Socorro, y a las cinco y media, ejercicios con su Divina Majestad manifiesto y sermón por el padre Armentia.

Potitificia.—A las ocho, comunión general para la Archicofradía del Perpetuo Socorro; por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con sermón por el padre Turiso.

ESPECTACULOS

Y A YA HOY

REAL.—6, Lohengrin (última representación por el tenor Schubert).

ESPAÑOLA.—6, y 10,30, Mari-Luz. COMEDIA.—6,30 y 10,30, Su desconsolada esposa.

ESLAVA.—6, Ideal Concert.—10,30, La muerte del dragón.

CENTRO.—6 y 10,30, El dueto Pérez Gómez. LARA.—6,30 y 10,15, Carrizo de la Cruz.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—4 y 10,15, El fido.—6,15, Casualidad y El enlazo extremo.

APOLO.—6,30 y 10,30, La leyenda del beso. ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Doña Francisquita.

COMICO.—4, La pasión.—6,15 y 10,30, ¡Calla, corazón!

LATINA.—6, El bandido de la sierra.—10,15, El caudal de los hijos.

PRICE.—6, Noche de nieve (estreno), El debut de la piba y Mustafá.—10,15, Los muertos y Mustafá.

CIRCO AMERICANO.—4, 6,30 y 10,30, Funciones de circo.

PARA EL LUNES REAL.—No hay función.

APOLO.—6,30 y 10,30, Mari-Luz.—10,30, Maltravés.

ESPAÑOLA.—6,30 y 10,15, ¡Calla, corazón!

ESLAVA.—6 y 10,30, Ideal Concert.

CENTRO.—10,30, El dueto Pérez Gómez. LARA.—6, La mala ley (popular a dos pesetas).

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Te portas como quien eres.

INFANTA ISABEL.—6,15, El coloso extremo.—10,15, El fido.

APOLO.—10,30, La leyenda del beso. ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Doña Francisquita.

COMICO.—6 y 10,15, ¡Calla, corazón!

LATINA.—6, El bandido de la sierra.—10,15, El caudal de los hijos.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15, Funciones de circo.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

HERNIA. El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, el único que procura, sin molestia alguna, sin haciendo los más pesados trabajos...

Los fumadores inteligentes emplean 0.15 en un librito de NIKOLA. Perfectas de cartas, documentos listas de precios, estofas. Dura muchos años sin ningún gasto después de adquirida.

EDIFICIO PROPIEDAD de los ALMACENES CASTAÑER. GRAN SALON DE TÉ ORQUESTA DIAS DE MODA Miércoles y Domingos LOS DOMINGOS ENTADA POR EL II. REINA VICTORIA

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y fastidiosas consecuencias de las hernias visitad al eminente práctico en las poblaciones siguientes: GUADALAJARA, enero 22, Palaco Hotel.

0.10 en un estuche de PAPEL DE FVMAR CLASICO. PAPER I. N. INDUSTRIA NACIONAL.

¡Novias... Novios!! Llegó vuestro ideal. ¡Queréis poner vuestra casa con poco dinero? Acudid a la enorme liquidación que realiza la CASA CABIEDES por terminar la testamentaria.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

XI ANIVERSARIO EL ILUSTRISIMO SEÑOR Don Angel Vasconi y Vasconi Falleció el 21 de enero de 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

0.05 en un librito de La Automática. Máquina moderna para tejer medias y calcetines: economiza gas. Depósito, J. VENTURA NIGRI VALGAME DIOS, 6 (frente al Pasaje de la Alhambra)—MADRID.

Ya no toso mas gracias a las Pastillas Richelet. y, sin embargo, tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada más que los golpes de frío y la humedad, tan perjudiciales a los pulmones débiles.

AUTOPIANO. Fines automáticos de las famosas marcas KRANCK & BACH "STERLING" y "DECKER". VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO GRAN REPERTORIO DE ROLLOS OLIVER, Victoria, 4.

CASA YUSTAS. Las mejores gorbias, sombreros y botinas por su precio, corte y confección son las de la CASA YUSTAS. MADRID—30, PLAZA MAYOR, 30 (en la rionada).

LAS ESTUFAS DE LA CASA. RODRIGUEZ-ARIAS. Sin olor. Sin humo. No necesitan tubo. Mando sencillísimo. Transportables. Impercederas. PIDA DETALLES.

Compramos casa de 40 a 50,000 duros, de buena construcción, y FINCA RUSTICA de pastos. BOLSA URBANA DE MADRID.—MAYOR, 4, 1.º G. De once a una y de cuatro a seis.—TELEFONO 36.85.

CONTINENTAL, la máquina predilecta. Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

PASTILLAS BOLIVAR. CATARROS, ASMA, TOS.

PISCOS ENCINA, PICON Y HERRAJ BARATO. Sacos 40 kilos, domocho 5,50, 8 y 10 pías. Carbon encina: 10 pías.; ramgalla, 8,25; bolas, 5,50; orovides, 3,40; cok, 5; antracita, 2,55; grandillo, 4; S. Vicente, 3; Vajona, 3; Alberto Aguilera, 4; Barco, 13; Calafra, 16; Embajador, 37; Paz, 14; Gta. Quevedo, 8; Tellos, M. 0,4 y J. 1-355.

SOLUCION BENEDICTO. HEROINA y S. TICOL. Glicero-calciocetral. BRONQUITIS CRONICA, GRIPE, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO EN GENERAL. TOS. Es la antigua Solución Benedicto, modificada con Tiochol-Heroina, cuando el médico cree indicada esta acción terapéutica.

ORBIS, S. A., MADRID.—MORTALEZA, 17.—TELEFONO 44-58 M. BARCELONA: Balmes, 12.—VALENCIA: MAR, 6.—BILBAO: LEDESMA, 18. SEVILLA: Ribero, 7.—PALMA: Quint, 7.—TOLEDO: Comercio, 14.

"PURGANTE 1919" Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo. Precio, 30 cts. De venta en farmacias y droguerías.

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES

MADRID:
Alcalá, 60

BARCELONA:
Paseo Gracia, 16

VALENCIA:
Pza. Canalejas, 12

CUBIERTAS DE PIZARRA NATURAL

CUBIERTAS EN FIBROCEMENTO

CUBIERTAS EN TEJAS

CUBIERTAS EN ZINC

CUBIERTAS EN CARTON-CUERO

Agencia anunciadora ENRIQUE DE LAGUNO, Navas de Tolosa, 5. Teléfono 51-26 M.

ARRIBAS Y LOPEZ
la Casa en sombreros de feja
Especialidad en reformas.
Sombrero seda mixto, 1.4, 20 pesetas; ídem ídem corto, 22,50; ídem ídem largo, 26; ídem fieltro, 23. Compostura de todo seda, 17 pesetas; media reforma, 12.

Calle de Sta. Bárbara-4.
MADRID.

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. CRUZ, 31. Y GATO, 2.

Los purés de legumbres y harinas alimenticias DE «LA AGRICOLA SEGOVIANA» tienen propiedades higiénicas de indiscutible valor, además de su grato sabor, y deben adquirirse en buenos ultramarinos. Enviamos a provincias facturado, remitiendo 10 pesetas por giro postal a R. Moss. Conde Chese, 5, Segovia. Comerciantes pidan a dicho señor tarifas de precios con condiciones sin competencia.

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consiguen de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos. Para contestación: PAULINO LANDABURU (ALAVA) VITORIA

SABAÑONES, GRIETAS
Curación sorprendente: «POMADA ANTISEPTICA 19». DOCTOR PIQUERAS (JAEN). FARMACIAS, 2,35 TARBO

INERVIOSOS!
Esta es sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grageas potenciales del doctor Soivre

que curan pronto y radicalmente por crónica y rebeldes que sea la **Neurastenia** en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, serigrafía, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivre más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (vicio sin años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales o intelectuales, deportistas, miembros de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., concurriendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo al momento para que pueda recomenzarse con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONDADA, 21, BARCELONA. Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla.
Agua de Colonia Cloopatra.....	2,50
Idem íd. Electra	4,00
Idem íd. Flor de Lis	8,00
Idem íd. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentifricio rojo	1,25
Idem verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Idem de Ambar	2,25
Idem de Chipre	2,25
Idem de Cuero de Rusia	2,25
Idem de Gardenia	2,25
Idem de Heliotropo	2,25
Idem de Jazmín	2,25
Idem de Lilas	2,25
Idem de Pompeya	2,25
Idem de Rosas de Oriente	2,25
Idem de Violeta	2,20
Idem Ideal	2,20
Loción al Jazmín	4,00
Idem a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50
Vinagre de tocador	2,50

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Absentín, análogo al Ajeno.....	1,00	7,00
Anísodo, análogo al Anísodo francés	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cognac, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor de Venet, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Néctar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Whisky	1,00	7,00

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de «EL GLOBO».

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 52, Madrid. Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

PARA LA GARGANTA Y BRONQUIOS
TOS
CAMELOS PECTORALES
CENARRO
(al eucalipto y savia de pino)
Desinfectantes del aparato respiratorio
Caja, 35 y 70 céntimos
En farmacias y droguerías

ARCA
para candelas y cajas murales.
Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo a Waltho, Gruber, Asencio 165, BILBAO.

CONSULTA
de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Mayor, 41.

FERINOL
del DR. ALMONACID cura los congestivos, tos ferina y toses rebeldes. De venta en farmacias y centros de especificos.

PARA PONER ANUNCIOS
y esquelas en todos los periódicos dirigirse a la AGENCIA CORONA. Grandes descuentos. FUENCARRAL, 77

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO DEL GORDOSO PESQUI
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni derivados del yodo. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

ALQUILERES
3.000 PESETAS casa con vivienda. Barco, 18.

ALQUILASE gabinete y alcohólico, con sol. Barco; Fernando VI, 2. librería.

AGRICULTURA.
BIBLIOTECA Agraria Social. Colección completa. Independiente al agricultor para explotar racional y económicamente su tierra. Catálogo gratis. Apartado 37. Sevilla.

AUTOMOVILES
VENDO Renault, conducción interior, 12 HP., seminuevo. Velázquez, 12, primero.

GADILLAC doble tracción, siete plazas, toda prueba. Barco y Santa, Serrano, 49. Doñana.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1874 Cruz, 1. Madrid.

SERRA Hortales, 9. Compro alhajas, buenos relojes, aparatos fotográficos, máquinas escribir, pianos, autógrafos, gramófonos, objetos bonitos, antigüedades, abanicos, papetería Monte.

COMPRO alhajas dentaduras, oro, platinos, piedras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ENSEÑANZAS
LECCIONES Taquigrafía por correspondencia. Garantizo resultados. Jardines, 7, primero. Señor Morales.

FRANCAIS diplomé, clases particulares generales; va domicilio. Rivaton-Palma, 51.

ESPECIFICOS
FRICCIÓN CEREJO cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

HUESPEDES
PARTICULAR codo hermosa sala exterior, con estallero. Libertad, 23, primero.

OPTICA
PARA conservar vista, cristales Pankal Zeiss, Casa Dubois ópticos. Arsenal, 21.

VENTAS
ANTIQUEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreras-Carretera del Este, 2 (Ventas).

VENDO hotel deshabitado, tranvías puestas, 124.000 pesetas, 400.000 pesetas. Sin intermediarios. Corredora Baja, 21.

VENDO biciclo de plaza, sortija obispa, altas, roquetes y amitos. Apartado 128.

SE VENDE hermoso espejo de vestir, a propósito para sala de modas. Divino Pastor, 22, primero derecha.

VARIOS
CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro 57. Madrid.

PARA ANUNCIAR AQUÍ. La Publicidad, León, 20, Regala lotería.

BOLSA DEL TRABAJO
LUIS RUIZ, licenciado de la Guardia civil, con buena hoja de servicios, repartida de EL DEBATE, desea una portería de mujer o una guardia. Abada, 19, bajo.